

Copa Useplan

1



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

DIRECCIÓN SUPERIOR

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO

RECIBIDO

06 MAR 2018

Firma:
Hora: 12:22.
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

OF. USEPLAN/MCIV 153 - 2018

Guatemala, 28 de febrero de 2018

Licenciado

Kildare Stanley Enríquez

Director Técnico de Presupuesto

Ministerio de Finanzas Públicas

Su Despacho

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFS 015-2018 que aprueba el Comprobante de Reprogramación Consolidación No. 19 a nivel Ministerial del Sistema de Gestión -SIGES-, con la finalidad de realizar el movimiento físico en concordancia con la modificación presupuestaria tipo INTRA 1, por un monto de Q.5,000,000.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para la Dirección Superior -DS-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del
Señor Director.

Licda. Luz María Urcuyo

Coordinadora

Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN-

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
SECRETARÍA GENERAL
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

06 MAR. 2018

Vo.Bo.

JOSÉ LUIS ROSARIO RUIZ
Vicepresidente de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Atas: 1516

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

Sa. Avenida y 15 Calle, Zona 13 Guatemala

PBX: (502) 2304 - 2222

Seventeenth

201 - DIRECTION SUPERIOR

Ejecución Unidades Ejecutoras Consolidación Reprogramación

Modules	Electronics	Control Systems	Electrical Machines	Power Systems	Electronics	Microprocessors	Microcontrollers	EMTODAS
---------	-------------	-----------------	---------------------	---------------	-------------	-----------------	------------------	---------

(continued)

[illegible]

INSTITUTO DE CONJUNTOS E GRUPOS FINITEZ
0135 / 3656 - ASSOCIACAO INTERMUNICIPAL DA AL-BOA

2018	2017	2016	2015	2014	2013	2012	2011	2010	2009	2008	2007	2006	2005	2004	2003	2002	2001	2000	1999	1998	1997	1996	1995	1994	1993	1992	1991	1990	1989	1988	1987	1986	1985	1984	1983	1982	1981	1980	1979	1978	1977	1976	1975	1974	1973	1972	1971	1970	1969	1968	1967	1966	1965	1964	1963	1962	1961	1960	1959	1958	1957	1956	1955	1954	1953	1952	1951	1950	1949	1948	1947	1946	1945	1944	1943	1942	1941	1940	1939	1938	1937	1936	1935	1934	1933	1932	1931	1930	1929	1928	1927	1926	1925	1924	1923	1922	1921	1920	1919	1918	1917	1916	1915	1914	1913	1912	1911	1910	1909	1908	1907	1906	1905	1904	1903	1902	1901	1900	1899	1898	1897	1896	1895	1894	1893	1892	1891	1890	1889	1888	1887	1886	1885	1884	1883	1882	1881	1880	1879	1878	1877	1876	1875	1874	1873	1872	1871	1870	1869	1868	1867	1866	1865	1864	1863	1862	1861	1860	1859	1858	1857	1856	1855	1854	1853	1852	1851	1850	1849	1848	1847	1846	1845	1844	1843	1842	1841	1840	1839	1838	1837	1836	1835	1834	1833	1832	1831	1830	1829	1828	1827	1826	1825	1824	1823	1822	1821	1820	1819	1818	1817	1816	1815	1814	1813	1812	1811	1810	1809	1808	1807	1806	1805	1804	1803	1802	1801	1800	1799	1798	1797	1796	1795	1794	1793	1792	1791	1790	1789	1788	1787	1786	1785	1784	1783	1782	1781	1780	1779	1778	1777	1776	1775	1774	1773	1772	1771	1770	1769	1768	1767	1766	1765	1764	1763	1762	1761	1760	1759	1758	1757	1756	1755	1754	1753	1752	1751	1750	1749	1748	1747	1746	1745	1744	1743	1742	1741	1740	1739	1738	1737	1736	1735	1734	1733	1732	1731	1730	1729	1728	1727	1726	1725	1724	1723	1722	1721	1720	1719	1718	1717	1716	1715	1714	1713	1712	1711	1710	1709	1708	1707	1706	1705	1704	1703	1702	1701	1700	1699	1698	1697	1696	1695	1694	1693	1692	1691	1690	1689	1688	1687	1686	1685	1684	1683	1682	1681	1680	1679	1678	1677	1676	1675	1674	1673	1672	1671	1670	1669	1668	1667	1666	1665	1664	1663	1662	1661	1660	1659	1658	1657	1656	1655	1654	1653	1652	1651	1650	1649	1648	1647	1646	1645	1644	1643	1642	1641	1640	1639	1638	1637	1636	1635	1634	1633	1632	1631	1630	1629	1628	1627	1626	1625	1624	1623	1622	1621	1620	1619	1618	1617	1616	1615	1614	1613	1612	1611	16
------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	----

SALES PROMOTIONS IN CONSUMER MARKETS
- 5275 -
STAFF / INFORMATION ON CONSUMER MARKETS
- 5275 -

MINISTERIO DE COMUNICACIONES INFORMATICA Y VENTURA

Electronics Technology Institute

ឯកសារទី១២៖ <http://www.doe.gov/signet/signet/669061.htm>

Ministerio de Finanzas Públicas [6] | 111

For example, the following table shows the results of a regression analysis of the relationship between the number of hours worked per week and the number of children in the household.

6



Close-up of a document with a small table and a large 'X' mark.

Digitized by Google



Recibido a las 11 Horas 38 Mts.
Firma: Tony

Oficina de Registro y Trámite Presupuestal

ORTP - 21 - 18 - ma
Guatemala, 18 de Enero de 2,018

Licenciada
Luz María Urcuyo
Coordinadora Unidad
Sectorial de Planificación
USEPLAN

Licenciada Urcuyo.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, adjuntándole la documentación de soporte de la Reprogramación de Subproductos, por un monto de **Q. 5,000,000.00**, sirvase encontrar adjunto a la presente:

- ❖ Justificación de la Reprogramación
- ❖ Oficio (UDAF)
- ❖ Justificaciones de la Readecuación
- ❖ Resumen
- ❖ Resolución Interna 02
- ❖ Comprobante de SIGES, en estado Solicitado,

la cual servirá para poder solventar los compromisos que presenta esta Dirección Superior.

Agradeciendo su atención a la presente, me suscribo de usted,
atentamente,


Lic. Walter Rosendo González García
Jefe Oficina de Registro y
Trámite Presupuestal
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda


Lic. Ángel de Jesús Ojeda Orozco
COORDINADOR
Unidad de Coordinación de Administración
y Finanzas -UCAF- Dirección Superior,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

SISTEMA DE GESTION SIGES		PAGINA : 1 DE 3 FECHA : 18/01/2018 HORA : 18:59:28 REPORTE: R100817622.rpt	
Comprobante de Reprogramación subproductos.			
CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:	
1113C013 - 201 - 000	DIRECCION SUPERIOR	3	
DOC. RESPALDO:	ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA1	REPROGRAMACIÓN:	X
CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO			
SUBPRODUCTO			
PG SP PY	ACT OB	GRUPO FF	SOLICITADO APROBADO

000-004-0001: Personas beneficiadas con aportes y/o cuotas para transporte

99	00	000	001	000	400	11
----	----	-----	-----	-----	-----	----

Total	-5,000,000.00	0.00
-------	---------------	------

-5,000.00 0.00

0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO							SOLICITADO	APROBADO
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF		
70-003-0001 Serv.Ciops administrativos								
	01	00	000	002	000	300	11	
							Total	0.00
000-009-0001 Dirección superior								
	01	00	000	001	000	300	11	
								3,903,798.00
								1,036,234.00
								0.00

00-003-0001 Servicios administrativos

01	00	000	002	000	300	11
----	----	-----	-----	-----	-----	----

000-009-0001 Direction superior

1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°	13°	14°	15°	16°	17°	18°	19°	20°	21°	22°	23°	24°	25°	26°	27°	28°	29°	30°	31°	32°	33°	34°	35°	36°	37°	38°	39°	40°	41°	42°	43°	44°	45°	46°	47°	48°	49°	50°	51°	52°	53°	54°	55°	56°	57°	58°	59°	60°	61°	62°	63°	64°	65°	66°	67°	68°	69°	70°	71°	72°	73°	74°	75°	76°	77°	78°	79°	80°	81°	82°	83°	84°	85°	86°	87°	88°	89°	90°
01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90

1,036,234.00	0.00
--------------	------

0.00

0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO

	SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-003-0001	Servicios administrativos	0	3,963,796.00
000-004-0001	Personas jurídicas beneficiadas con aportes y/o cuotas para transporte	-5,000,000.00	0
000-005-0001	Dirección superior	0	1,035,204.00
		-5,000,000.00	5,000,000.00

DESCRIPCIÓN

CONSOLIDACION DE REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS No.2 PARA EL FORTALECIMIENTO DEL GRUPO DE GASTO (300 PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES), QUE SERVIRA PARA EL EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE DATOS Y PARA EL CAMBIO DE LA FLOTTA DE VEHICULOS, CON CARGO A LA ACTIVIDADES CENTRALES, DE LA DIRECCION SUPERIOR DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO

SOLICITADO

Lic. Walter Rosendo González García
Jefe Oficina de Registro y
Tasación Hipotecaria

Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda


 Oficina Registro
 FIRMADA

U3

3

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 2 DE 3
			FECHA : 18/01/2018
			HORA : 18:59:28
			REPORTE: R00817622.rpt
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	
11100013 - 201 - 000		DIRECCION SUPERIOR	
DOC. RESPALDO:	ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA1	REPROGRAMACIÓN:	X
COMPROBANTE No.: 3			
RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES		-5,000,000.00	5,000,000.00
0000-SIN ORGANISMO		-5,000,000.00	5,000,000.00
0000-SIN CORRELATIVO		-5,000,000.00	5,000,000.00
Total		-5,000,000.00	5,000,000.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA									
FUENTE DE FINANCIAMIENTO									
METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
201	99	00	000	001	000	000-004	Personas jurídicas beneficiadas con aportes y/o cuotas para transporte	-1	Aporte
201	99	00	000	001	000	000-004-0001	Personas jurídicas beneficiadas con aportes y/o cuotas para transporte	-1	Aporte

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
201	01	00	000	002	000	000-003	Servicios administrativos	1	Evento
201	01	00	000	002	000	000-003-0001	Servicios administrativos	1	Evento

DESCRIPCIÓN CONSOLIDACION DE REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS No.2 PARA EL FORTALECIMIENTO DEL GRUPO DE GASTO (300 PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES), QUE SERVIRA PARA EL EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE DATOS Y PARA EL CAMBIO DE LA FLOTILLA DE VEHICULOS, CON CARGO A LA ACTIVIDADES CENTRALES, DE LA DIRECCION SUPERIOR DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Lic. Walter Rosendo Coronado García
Jefe Oficina de Registro y Trámite y Legalización
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Vicepresidente
Oficina de Registro y Trámite y Legalización
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
CIV

SISTEMA DE GESTION
SIGES

Comprobante de Reprogramación subproductos

PAGINA : 3 DE 3

FECHA : 18/01/2018

HORA : 18:59:28

REPORTE: 1200817622.rpt

CODIGO

ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO

11130013 - 201 - 000

DIRECCION SUPERIOR

COMPROBANTE No.:

3

DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL

NO. DOC. RESPALDO:

FECHA DOC. RESPALDO:

CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1

REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCION PRODUCTO	JUSTIFICACION
201	01	00	000	001	000	000-009	Dirección superior	El movimiento NO genera aumento ni disminución de Metas Fisicas.
201	01	00	000	001	000	000-008-0001	Dirección superior	El movimiento NO genera aumento ni disminución de Metas Fisicas.

Centro Costo Consolidados

1342-2; 3380-3; 10908-3;

DESCRIPCIÓN

CONSOLIDACION DE REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS No.2 PARA EL FORTALECIMIENTO DEL GRUPO DE GASTO (SOL PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES), QUE SERVIRA PARA EL EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE DATOS Y PARA EL CAMBIO DE LA FLOTTA DE VEHICULOS, CON CARGO A LA ACTIVIDADES CENTRALES, DE LA DIRECCION SUPERIOR DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN

DIA

MES

AÑO

Lic. Walter Rosendo González García

Jefe Oficina de Control y Trámite Presupuestal

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Visa Presidencial

Visa Presupuesto

Oficina FIRMA Registro y Trámite Presupuestal

CIV

7

JUSTIFICACION

Se realiza la presente Reprogramación de Subproductos, para cubrir la necesidad de poder realizar el 2do pago al finalizar el desarrollo y puesta en marcha de la remodelación del Data Center, así mismo para atender la solicitud del Departamento de Servicios Generales, para poder realizar la compra de vehículos nuevos, ya que la flotilla de vehículos, con los que se cuentan, son modelos ya muy antiguos y derivado de ello son constantes los servicios mecánicos menores y mayores (**reparaciones de vehículos**) en los que se incurren, así mismo parte de los vehículos con que se cuentan, están en calidad de préstamo de las diferentes Unidades Ejecutora con que cuenta el Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, la misma se efectuó en los Centros de Costos, de las Partidas No Asignadas a Programas de la Dirección Superior, con Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", por un monto de **Cinco Millones de Quetzales Exactos Q. 5,000,000.00.**

DEBITOS

Centro de Costo: 1342 Servicios Financieros

Producto: Personas jurídicas beneficiadas con aportes y/o cuotas para Transporte

Subproducto: Personas jurídicas beneficiadas con aportes y/o cuotas para Transporte

Renglón 437 Ente Rector Pendiente de Programar

Los Débitos SI conllevan a disminución de Metas Físicas, debido a que se afectara el Producto y Subproducto (**Aporte y/o Cuotas para Transporte**), previsto en el centro de costo en mención.

8

CREDITOS

Centro de Costo: 3380 Coordinación General de Recursos Humanos
Producto: Dirección Superior
Subproducto: Dirección Superior

Renglón 326 Equipo para comunicaciones
Renglón 328 Equipo de cómputo
Renglón 329 Otras Maquinarias y equipos

Los Créditos **NO** conllevan a aumento de Metas Físicas, previsto en el centro de costo en mención.

Según lo anteriormente descrito en el presente Crédito, **NO** conlleva a Incremento de productos y subproductos, en el centro de costo en mención, derivado a que se ya se realizó el evento de licitación y su correspondiente ejecución de Meta en el año 2017.

Centro de Costo: 10908 Servicios Generales (DS)
Producto: Servicios Administrativos
Subproducto: Servicios Administrativos

Renglón 325 Equipo de transporte

Los Créditos **SI** conllevan a aumento de Metas Físicas, previsto en el centro de costo en mención.

Según lo anteriormente descrito en el presente Crédito, **SI** conlleva a Incremento de productos y subproductos, en el centro de costo en mención, derivado a que se realizara un evento de licitación.


Lic. Walter Rosendo González
Jefe Oficina de Registro y
Trámite Presupuestal
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

RESOLUCION INTERNA AD/INT. 3-2018

**MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCION SUPERIOR – DS –**

CONSIDERANDO

Que El Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, Dirección Superior, para cumplir sus funciones, se respalda en un marco jurídico y político, basado en la Constitución Política de la República de Guatemala, la Ley del Organismo Ejecutivo Decreto No. 114-97, Reglamento Orgánico Interno del Ministerio Acuerdo Gubernativo No. 520-99, a fin de realizar sus actividades de manera, efectiva, eficiente y eficaz.

CONSIDERANDO

Que con base en lo que para el efecto dispone el artículo 26, Decreto No. 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y el Decreto 50-2016 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal dos mil diecisiete", con vigencia para el Ejercicio Fiscal dos mil Dieciocho y Acuerdo Gubernativo 300-2017 de la Distribución Analítica, artículos 4, 5 y 7, facultades que la ley otorga a la Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, está el poder readecuar el presupuesto asignado vigente y las metas físicas programadas con la finalidad de optimizar los recursos asignados, según las políticas y necesidades, tanto del Gobierno Central como las derivadas de las programaciones, reprogramaciones, necesidades y emergencias que esta Dirección puede ejecutar, teniendo como competencia la adquisición de bienes y servicios para el pleno funcionamiento de ésta Dirección.

RESUELVE:

PRIMERO: Autorizar la Reprogramación de Subproductos, mediante Resolución Interna para el fortalecimiento y readecuación, que se debitará del Centro de Costo: **1342 Servicios Financieros**, del renglón presupuestario del Grupo de Gasto: 400 Transferencia Corrientes, para los renglones presupuestarios del Grupo de Gasto: 300 Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles: 325 Equipo de

Transporte, 326 Equipo para Comunicaciones, 328 Equipo de Cómputo y 329 Otras Maquinarias y Equipos, para cubrir las necesidades de poder contar con vehículos nuevos, ya que los vehículos con que se cuentan un 54% son modelos de los años (1992 a 2002), el 26% son de los años (2003 a 2007), y un 20% son de los años (2008 a 2011), cabe resaltar que el 66% de los vehículos con que cuenta la Dirección Superior, son prestamos de las diferentes Unidades Ejecutoras que conforman el Ministerio de Comunicaciones, así mismo para realizar el pago el 2do pago al finalizar el desarrollo y puesta en marcha de la Remodelación del Data Center, por lo que se necesita la readecuación presupuestaria, que se acreditará a los Centros de Costos: **3380 Coordinación General de Recursos Humanos y 10908 Servicios Generales (DS)**, dentro del Programa: 01 "Actividades Centrales"; Fuente de Financiamiento: 11 "Ingresos Corrientes".

SEGUNDO: Que para el seguimiento de los procesos y en cumplimiento a los lineamientos generales que sustentan las bases de planificación para las metas físicas, la presente reprogramación presupuestaria **SI** aumentan las Metas Físicas programadas para el presente ejercicio fiscal 2018, asimismo la elaboración de los documentos correspondientes en el Sistema de Gestión SIGES, dentro del módulo de Ejecución del Presupuesto por Resultados (PpR), con el objeto de generar los comprobantes de reprogramación de subproductos y de metas físicas según lo indicado en la presente resolución.

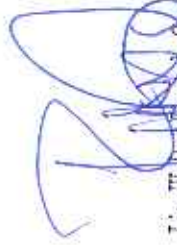
Guatemala, 18 de Enero del 2018



Lic. Axel de Jesús Dardón Orozco
COORDINADOR
Unidad de Coordinación de Administración
y Finanzas -UCAF- Dirección Superior,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Alia Archila
Visa Presupuesto
Oficina de Registro
y Trámite Presupuestal
CIV



Lic. Walter Pacheco González García
Jefe Oficina de Registro y
Trámite Presupuestal
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Licenciado

Axel Dardón

Coordinador

UCAF Dirección Superior

Presente

Estimado Lic. Dardón

Guatemala, 17 de enero de 2018

Oficio No 00024-2018-SGA

Por este medio se solicita y propone la compra de los siguientes vehículos derivado que se tienen en existencia modelos antiguos y el costo del mantenimiento cada vez es más alto.

Antecedentes

- La flotilla cuenta con modelos antiguos (oscilan del año 1992 al 2011)
- En la flotilla, física actual se tienen 53 vehículos (2 buses, 17 motos, 34 vehículos), de los cuales 23 son propios y 30 son prestados a la Dirección Superior y corresponden a otras unidades del Ministerio. (El objetivo es devolverlos y/o tramitar el traslado definitivo de algún vehículo, para evitar posibles hallazgos de la Contraloría).
- Costo alto de mantenimiento.
- Kilometrajes superiores a los 250,000 kms. recorridos.
- Unidades requieren overhall.
- La flotilla actual no se da abasto para atender las necesidades requeridas.

Justificación

- Disponer de una flotilla en óptimas condiciones.
- Es necesario transportar con seguridad a funcionarios y/o personal en la realización de comisiones y traslados.
- Algunos desplazamientos que se realizarán con estos automotores, serán a zonas rurales por caminos que solo pueden ser transitados por vehículos de doble tracción.
- El trabajar sin automotores adecuados y suficientes para el desplazamiento terrestre y bajo condiciones de seguridad inapropiadas ocasiona incomodidad y un alto riesgo para los funcionarios y equipos con que se desplazan.
- Reducir el costo de mantenimiento.
- Contar con unidades para realizar comisiones extraordinarias en el interior del país.
- Para traslado exclusivo del personal de la Dirección Superior.

Se solicita lo siguiente:

CANTIDAD	TIPO DE VEHICULO	COSTO UNITARIO APROXIMADO	VALOR TOTAL	JUSTIFICACIÓN
6	CAMIONETAS AGRICOLAS	Q.265,625.00 C/U	Q. 1,593,750.00	Cambio por kilometraje recorrido. Varias unidades superan los 300,000 kms. recorridos
4	PICK UP DOBLE CABINA	Q.230,000.00 C/U	Q.920,000.00	Apoyo en Servicios Generales y vehículos que serían asignados como comodines para cuando se envíen a reparar las camionetas agrícolas
4	CARROS TIPOS SEDAN	Q.150,000.00 C/U	Q.600,000.00	Cambio a las unidades que poseen carros que tengan más de 250,000 kms recorridos que son de modelos antiguos y el costo de mantenimiento es alto
2	BUSES TIPO COSTER 34 PERSONAS	Q.425,000.00 C/U	Q. 850,000.00	Los buses actuales dan mucha falla mecánica, y el número de usuarios de la Dirección Superior es de 15 a 17 promedio, por lo que el costo de mantenimiento Vrs número de usuario es demasiado alto. Los mismos se sobre carga por personal de otras dependencias.

18	TOTAL INVERSION	Q. 3,963,750.00
----	----------------------------	------------------------

Estos vehículos son requeridos para cumplir con los requerimientos laborales de las diferentes unidades de este Ministerio.

Se adjunta el cuadro comparativo y el informe físico de los gastos de la flotta de los vehículos en los últimos tres años 2015, 2016, 2017.

AÑO	MONTO GASTADO
2015	Q.488,298.43
2016	Q.389,555.77
2017	Q.641,635.55
Total	Q.1,519,489.75

Al realizar la compra de este requerimiento de unidades vehiculares, el costo anual de mantenimiento bajará más de un 65% ya que las unidades a adquirir ya no tendrá la necesidad de reparaciones mecánicas, que actualmente presentan las unidades con las que cuenta el Ministerio derivado al desgaste y vida útil de los vehículos.

Sin nada más que agregar, me suscribo a su persona como su servidor.

Atentamente,

Axel Esuardo De la Roca M.
Jefe Sección de Servicios Generales
y Administrativos, Dirección Superior
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

[Handwritten signature]
18/1/18

Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda
Unidad de Administración Financiera



SECRETARIA
Firma: *[Signature]* Hora: 11:00

Oficina de Registro y Trámite Presupuestal

ORTP - 20 - 18 - ma
Guatemala, 18 de Enero de 2,018

Licenciado
Edgar Aníbal Gómez Escobar
Coordinador Unidad
De Administración Financiera
UDAF.

Licenciado Gómez:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el propósito de solicitar gire sus instrucciones a donde corresponda, a efecto de darle trámite a la **Reprogramación de Subproductos No.02 adjunta, por un Monto de Cinco Millones de Quetzales Exactos (Q. 5,000,000.00), la cual servirá para poder solventar los compromisos que presenta esta Dirección Superior.**

Agradeciendo su atención a la presente, me suscribo de usted, atentamente,

[Handwritten signature]
Lic. Walter Rosendo González Carvajal
Jefe Oficina de Registro y
Trámite Presupuestal
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

[Handwritten signature]
Lic. Axel de Jesús Orellana Orozco
COORDINADOR
Unidad de Coordinación de Administración
y Finanzas -UCAF- Dirección Superior,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

JUSTIFICACIONES

DEBITOS

ACTIVIDADES CENTRALES

99 PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS

1342 Servicios Financieros

Grupo 400 Transferencias Corrientes:

Renglón 437: Ente receptor pendiente de programar: Se solicita la presente readecuación en débitos, atendiendo la necesidad de poder contar con espacio presupuestario, para cubrir la necesidad de poder realizar el 2do pago al finalizar el desarrollo y puesta en marcha de la **Remodelación y Equipamiento del Data Center**, de la **Unidad de Tecnologías de la Información**, Departamento de la Dirección Superior, así mismo para atender la solicitud del Departamento de **Servicios Generales**, para poder realizar la compra de vehículos nuevos, ya que la flotilla de vehículos, con los que se cuentan, son modelos ya muy antiguos y derivado de ello son constantes los servicios mecánicos menores y mayores (**reparaciones de vehículos**) en los que se incurren, así mismo parte de los vehículos con que se cuentan, están en calidad de préstamo de las diferentes Unidades Ejecutora con que cuenta el Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda.

Monto Solicitado: **Q. 5,000,000.00**

CREDITOS

ACTIVIDADES CENTRALES

01 DIRECCION SUPERIOR

3380 Coordinación General de Recursos Humanos

Grupo 300 – Propiedad, planta, equipo e intangibles: Se requiere el presente Espacio Presupuestario, para dar cumplimiento a las recomendaciones del hallazgo No.2, en atención a las Normas de Auditoría Gubernamental Interna y Externa, numeral 4.6 "Seguimiento de Cumplimiento de las Recomendaciones" de la Contraloría General de Cuentas, emitidas en el Informe de Auditoría Informática, (Equipamiento y Remodelación del Centro de Datos), por lo que se necesita la asignación presupuestaria para cubrir la necesidad de poder realizar el 2do pago al finalizar el desarrollo y puesta en marcha de la remodelación del Data Center, por lo que se necesita la asignación presupuestaria para poder realizar el Proyecto antes mencionado:

Renglón: 326 Equipo para comunicaciones

Cantidad	Equipos	Precio	Total
1	Firewall: - Control de tráfico según aplicaciones - Filtrado de contenido - Prevención de intrusiones IPS - VPN automática: generación automática de tabla de routing, configuración de IKE/IPsec e intercambio de claves a través de la nube segura. - Tolerancia a fallos automática con enlaces WAN secundarios. - Interoperabilidad con las VPN IPsec basadas en estándares. - Tolerancia a fallos automatizada de MPLS a VPN. - VPN cliente: soporte L2IP IPsec para clientes nativos Windows, Mac OS X, iPad y Android. - Administración unificada de WAN, LAN y LAN inalámbrica por medio de un panel web	Q121,629.00	Q121,629.00
1	Sistema de Monitoreo Ambiental: Sistema de monitoreo ambiental para rack capaz de monitorear temperatura y humedad por medio de sensor y cámara de monitoreo con sensor de movimiento. El sistema dispone de capacidad para enviar alertas vía correo electrónico, cable con detector de líquidos y sensor de derrame de líquidos.	Q38,331.00	Q38,331.00
5	Switches: - Cantidad de puertos: Cuarenta y ocho (48) puertos PoE Ethernet 10/100/1000Mbps más 2 puertos combinados 1/5 Gigabit Ethernet SFP, en un único chassis. - Apilamiento: El equipo debe proporcionar la funcionalidad de apilamiento verdadero que permite configurar y administrar hasta 8 switches físicos como si fueran uno solo. - Puerto de consola: USB y Ethernet RJ45 o similar. - Administrables capa 3 - Capacidad para crear hasta 4096 VLAN simultáneas - Memoria RAM mínima 256MB de memoria DRAM o similar instalada - Memoria Flash mínima: 32MB de memoria Flash o similar instalada. - Soporte de protocolos IPv4 y IPv6 - Fuente de poder interna, 100-240VAC, 60Hz	Q49,005.60	Q245,028.00
		TOTAL	Q404,988.00

Renglón: 328 Equipo de cómputo

Cantidad	Equipos		Precio	Total
2	Servidor: Procesador	2 Procesadores de 2.20 GHz E5-2650 v4/105 W 12 cores/30MB Cache/DDR4 2400MHz	Q215,800.00	Q431,600.00
	Memoria	4 DIMMs de 32GB DDR4-2400\MHz total instalada 128 GB		
	NIC integrada	Dos puertos Intel i350 GbE integrados (en la placa base), que admiten lo siguiente: Pre-Execution Boot (PXE boot). iSCSI boot Verificación y segmentación de la descarga. NIC teaming		
	NIC	Dual port SFP++ (10G)		
	Controladora Raid	RAID de software incorporado (6 Gbps) Controlador RAID SATA incorporado, que admite hasta 8 SATA Unidades (RAID 0, 1, 10) La controladora debe permitir configurar con un máximo de 8 unidades 4 unidades de 1.8 TB 12G SAS 10K RPM SFF HDD (4K)		
	Almacenamiento			
	Fuentes de poder	2 fuentes de poder de 770 W reemplazables en caliente.		
	Video	La interfaz de memoria DDR2 / 3 admitir hasta 512 MB de memoria direccionable. Soportar resoluciones de pantalla de hasta 1920 x 1200 16bpp 60Hz.		
	Interfases	Un conector VGA DB15 Un conector de puerto serie RJ45 Dos conectores de puerto USB 3.0 Dos puertos Intel® i350 integrados (en la placa base) GbE LOM na ranura modular de LAN modular en placa base (mLOM) Conector RJ45		
		Puertos de tarjeta de interfaz virtual (VIC) Puerto de adaptador de red convergente (CNA) Puertos de la tarjeta de interfaz de red (NIC) Los puertos del adaptador de bus host (HBA)		
TOTAL				Q431,600.00

18

Renglón: 329 Otras Maquinarias y equipos

Cantidad	Equipos	Precio	Total
1	Sistema de Control de Acceso ❖ Capacidad de Huellas: 3000 ❖ Capacidad de Trasmisión: 100000 ❖ Sensor: Sensor óptico ❖ Comunicación: RS232/485 TCP/IP, USB Host ❖ Interfaz de Control de Acceso: Cerradura eléctrica de terceros, sensores de puerta, botón de salida, alarma, linterna de puerta. ❖ Velocidad de lectura: Menor a 2 segundos ❖ Funciones Opcionales: Tarjeta ID, tarjeta MF ❖ Fuente de Alimentación: 12V DC, 3A ❖ Dimensiones: 87mm x 195mm x 425mm	Q53,762.00	Q53,762.00
1	Sistema de Detección y Extinción de Incendios : Sistema de Extinción • Extinción rápida en 10 segundos. • No ser conductor eléctrico • No producir cheque térmico en los equipos • No ser tóxico para el ser humano. • No generar subproductos químicos dañinos posterior a la descarga (no dejar residuos) • Aplicable a tipo de fuegos (Clase A,B,C). Sistema de detección temprana • El sistema a implementar debe ser considerado como un detector de humo de alerta temprana. • Detectar humo en una fase temprana en un área de 50 m2. • Ser una solución para protección en el área de Data Center, telecomunicaciones, UPS.	Q145,900.00	Q145,900.00
TOTAL			Q199,662.00

Monto Solicitado

Q. 1,036,250.00

ACTIVIDADES CENTRALES

02 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS 10908 Servicios Generales (DS)

Grupo 300 – Propiedad, planta, equipo e intangibles: Se requiere el presente espacio presupuestario, para atender las necesidades de poder comprar vehículos nuevos, ya que los vehículos con que se cuentan un 54% son modelos de los años (1992 a 2002), el 26% son de los años (2003 a 2007), y un 20% son de los años (2008 a 2011), cabe resaltar que el 66% de los vehículos con que cuenta la Dirección Superior, son préstamos de las diferentes Unidades Ejecutoras que conforman el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, por tal razón es necesario disponer de un flota vehicular en óptimas condiciones para atender las necesidades de la Dirección Superior:

Renglón: 325 Equipo de transporte:

CÓDIGO DE INSUMO	CANTIDAD	TIPO DE VEHICULO	COSTO UNITARIO APROXIMADO	VALOR TOTAL	JUSTIFICACIÓN
65344	6	CAMIONETAS AGRICOLAS	Q.265,625.00 C/U	Q. 1,593,750.00	Cambio por kilometraje recorrido varias unidades superan los 300,000 kms. recorridos
59063	4	PICK UP DOBLE CABINA	Q.230,000.00 C/U	Q. 920,000.00	Apoyo en Servicios Generales y vehículos que serían asignados como comodines para cuando se envíen a reparar las camionetas agrícolas
59065	2	BUSES COSTER 34 PERSONAS	Q.425,000.00 C/U	Q. 850,000.00	Los buses actuales dan mucha falla mecánica, y el número de usuarios de la Dirección Superior es de 15 a 17 promedio, por lo que el costo de mantenimiento Vrs número de usuario es demasiado alto. Los mismos se sobre carga por personal de otras dependencias.
61816	4	CARROS TIPOS SEDAN	Q.150,000.00 C/U	Q. 600,000.00	Cambio a las unidades que poseen carros que tengan más de 250,000 kms recorridos que son de modelos antiguos y el costo de mantenimiento es alto
				MONTO TOTAL	Q. 3,963,750.00

Monto Solicitado Q. 3,963,750.00

Monto Total Créditos: Q. 5,000,000.00

COMPROBANTE DE PROGRAMACION DE TRANSFERENCIAS CORRIENTES Y DE CAPITAL

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO		
1113 - 0013 - 201 - 02	DIRECCION SUPERIOR		

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	Nº DOCUMENTO RESPALDO			FECHA DOC. RESPALDO		
02- RESOLUCION AUTORIDAD SUPERIOR						

FECHA DE IMPUTACION			Nº. DOCUMENTO	
18	1	2,018		
DÍA.	MES	AÑO		

			3	
--	--	--	---	--

CLASE DE REGISTRO :		RP	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
---------------------	--	----	----------	---------	---	----------

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS

ENT	PG	SP	PY	Act.	Obr.	Usg.	Fte.	Rec.	Org.	Car.	NIT	NOMBRE	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
1113	29	00	000	001	000	0101	11.06437	0000	000	000	DTP024	ENTE RECEPTOR PENDIENTE DE PROGRAMAR.	-5,000,000.00	0.00
TOTAL ==>													-5,000,000.00	0.00

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

ENT	U.R.	PG	SP	PV	Act.	Obr.	Ubg.	Fie.	Ren.	Org.	Cor.	NIT	NOMBRE	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
-----	------	----	----	----	------	------	------	------	------	------	------	-----	--------	------------------	----------------

TOTAL.

DESCRIPCION:	REPROGRAMACIÓN DE TRANSFERENCIAS DE CAPITAL, EN DÉBITOS, ATENDIENDO LA NECESIDAD DE PODER CONTAR CON ESPACIO PRESUPUESTARIO, EL CUAL SERVIRÁ PARA PODER REALIZAR LA COMPRA DE VEHÍCULOS NUEVOS Y PAGO FINAL DEL EQUIPAMIENTO Y REAMBIELACION DEL DADA CENTER, DE LA DIRECCION SUPERIOR DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES INFORMATICA Y	FECHA INI	FECHA FIN
DISPONGASE LA EXAMINADORA REGISTRO DE ESTA OPERACION:			

REGISTRADO

FECHA DE APROBACION		
DIA	MES	AÑO

PAGINA No. 2 DE 2

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA. PRESUPUESTO
1113 - 0013 - 201 - 00	DIRECCION SUPERIOR

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	Nº DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO						
22-	RESOLUCION AUTORIDAD SUPERIOR	<table border="1"> <tr> <td>DIA</td><td>MES</td><td>AÑO</td></tr> <tr> <td></td><td></td><td></td></tr> </table>	DIA	MES	AÑO			
DIA	MES	AÑO						

FECHA DE IMPUTACION						
<table border="1"> <tr> <td>18</td><td>1</td><td>2018</td></tr> <tr> <td>DIA</td><td>MES</td><td>AÑO</td></tr> </table>	18	1	2018	DIA	MES	AÑO
18	1	2018				
DIA	MES	AÑO				

Nº. DOCUMENTO
3

CLASE DE REGISTRO:		RP	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
--------------------	--	----	----------	---------	---	----------

RESUMEN

FUENTE	DEBITO	CREDITO
11 INGRESOS CORRIENTES	0.00	0.00
TOTAL	0.00	0.00

DESCRIPCION: RETROGRACACION DE TRANSFERENCIAS DE CAPITAL, EN DÉBITOS, ATENDIENDO LA NECESIDAD DE PODER CONTAR CON ESPACIO PRESUPUESTARIO, EL CUAL SERVIRÁ PARA PODER REALIZAR LA COMPRA DE VEHICULOS NUEVOS Y PAGO FINAL DEL EQUIPAMIENTO Y REGRUDICACION DEL DTA CENTER, DE LA DIRECCION SUPERIOR DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES EN PRATES, BRASILIA Y DISPONGASE LA EMISION DEL REGISTRO DE ESTA OPERACION.

REGISTRADO

FECHA DE APROBACION		
DIA	MES	AÑO

Lic. Walter Rosendo González García
Jefe Oficina de Registro y

Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Journal of Management Education

Handwritten: *Handwritten, illegible*

JUSTIFICACIONES

DEBITO

GRUPO 400 TRANSFERENCIAS CORRIENTES:

Renglón 437: Trans. a Empresas Privadas

Ente: Ente Receptor Pendiente de Programar:

Aporte 2018 Q. 5,000,000.00

Se realiza la presente Reprogramación de Transferencias Corrientes y de Capital en débitos, atendiendo la necesidad de poder contar con espacio presupuestario, para cubrir la necesidad de poder realizar el 2do pago al finalizar el desarrollo y puesta en marcha de la **Remodelación y Equipamiento del Data Center**, de la **Unidad de Tecnologías de la Información**, Departamento de la Dirección Superior, así mismo para atender la solicitud del Departamento de **Servicios Generales**, para poder realizar la compra de vehículos nuevos, ya que la flotta de vehículos, con los que se cuentan, son modelos ya muy antiguos y derivado de ello son constantes los servicios mecánicos menores y mayores (**reparaciones de vehículos**) en los que se incurren, así mismo parte de los vehículos con que se cuentan, están en calidad de préstamo de las diferentes Unidades Ejecutora con que cuenta el Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda.

Monto a Total Reprogramar Q. 5,000,000.00

RESUMEN

DEBITOS

Centro de Costo	Fuente de Financiamiento	Rangión	Descripción	Monto
1342 Servicios Financieros	11 Ingresos Corrientes	437	Ente receptor pendiente de Programar	Q. 5,000,000.00
TOTAL Q. 5,000,000.00				

CREDITOS

Centro de Costo	Fuente de Financiamiento	Rangión	Descripción	Monto
3380 Coordinación General de Recursos Humanos	11 Ingresos Corrientes	326	Equipo para comunicaciones	Q. 404,988.00
		328	Equipo de computo	Q. 431,600.00
		329	Otras maquinarias y equipos	Q. 199,662.00
10908 Servicios Generales (DS)	11 Ingresos Corrientes	325	Equipo de Transporte	Q. 3,963,750.00
TOTAL Q. 5,000,000.00				

RESOLUCION INTERNA ADMINT. 2-2018

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

DIRECCION SUPERIOR - DS -

CONSIDERANDO

Que El Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, Dirección Superior, para cumplir sus funciones, se respalda en un marco jurídico y político, basado en la Constitución Política de la República de Guatemala, la Ley del Organismo Ejecutivo Decreto No. 114-97, Reglamento Orgánico Interno del Ministerio Acuerdo Gubernativo No. 520-99, a fin de realizar sus actividades de manera, efectiva, eficiente y eficaz.

CONSIDERANDO

Que con base en lo que para el efecto dispone el artículo 26, Decreto No. 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y el Decreto 50-2016 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal dos mil diecisiete", con vigencia para el Ejercicio Fiscal dos mil Dieciocho y Acuerdo Gubernativo 300-2017 de la Distribución Analítica, artículos 4, 5 y 7, facultades que la ley otorga a la Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, está el poder readecuar el presupuesto asignado vigente y las metas físicas programadas con la finalidad de optimizar los recursos asignados, según las políticas y necesidades, tanto del Gobierno Central como las derivadas de las programaciones, reprogramaciones, necesidades y emergencias que esta Dirección puede ejecutar, teniendo como competencia la adquisición de bienes y servicios para el pleno funcionamiento de ésta Dirección.

RESUELVE:

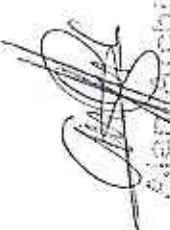
PRIMERO: Autorizar la Reprogramación de Subproductos, mediante Resolución Interna para el fortalecimiento y readecuación, que se debitará del Centro de Costo: **1342 Servicios Financieros**, del renglón presupuestario del Grupo de Gasto: **400 Transferencia Corrientes**, por un monto de: **CINCO MILLONES DE QUETZALES**

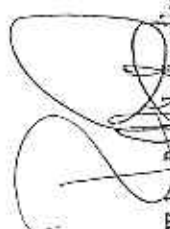
EXACTOS (Q. 5,000,000.00), para los renglones presupuestarios del Grupo de Gasto: 300 Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles: 325 Equipo de Transporte, 326 Equipo para Comunicaciones, 328 Equipo de Cómputo y 329 Otras Maquinarias y Equipos, para cubrir las necesidades de poder contar con vehículos nuevos, ya que los vehículos con que se cuentan un 54% son modelos de los años (1992 a 2002), el 26% son de los años (2003 a 2007), y un 20% son de los años (2008 a 2011), cabe resaltar que el 66% de los vehículos con que cuenta la Dirección Superior, son prestamos de las diferentes Unidades Ejecutoras que conforman el Ministerio de Comunicaciones, así mismo para realizar el pago el 2do pago al finalizar el desarrollo y puesta en marcha de la Remodelación del Data Center, por lo que se necesita la readecuación presupuestaria, que se acreditara a los Centros de Costos: **3380 Coordinación General de Recursos Humanos y 10908 Servicios Generales (DS)**, dentro del Programa: 01 "Actividades Centrales", Fuente de Financiamiento: 11 "Ingresos Corrientes".

SEGUNDO: Que para el seguimiento de los procesos y en cumplimiento a los lineamientos generales que sustentan las bases de planificación para las metas físicas, la presente reprogramación presupuestaria SI aumentan las Metas Físicas programadas para el presente ejercicio fiscal 2018, asimismo la elaboración de los documentos correspondientes en el Sistema de Gestión SIGES, dentro del módulo de Ejecución del Presupuesto por Resultados (PpR), con el objeto de generar los comprobantes de reprogramación de subproductos y de metas físicas según lo indicado en la presente resolución.

Guatemala, 18 de Enero del 2018


Lic. Axel de Jesús Dardón Ormazco
COORDINADOR
Unidad de Coordinación de Administración
y Finanzas-UCAF- Dirección Superior,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda


Lic. Walter Morales
Vicepresidente
Oficina de Registro
y Trámite Presupuestal
CIV


Lic. Walter Morales
Jefe Oficina de Registro y
Trámite Presupuestal,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda
CIV

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 1 DE 3 FECHA : 19/01/2018 HORA : 11:54:53 REPORTE:R00817650.rpt
--------------------------	--	---	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 19
11130013 - 0 - 000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA		

DOC. RESPALDO:	ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	18/01/2018
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA1	AC/INT-2-2018	REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO				
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY ACT OB GRUPO FF	SOLICITADO APROBADO
000-004-0001 Personas jurídicas beneficiadas con aportes y/o cuotas para transporte	99	00	000 001 000 400 11	Total -5,000,000.00 0.00
				-5,000,000.00 0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO				
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY ACT OB GRUPO FF	SOLICITADO APROBADO
000-003-0001 Servicios administrativos	01	00	000 002 000 300 11	Total 5,000,000.00 0.00
				3,963,796.00 0.00
000-009-0001 Dirección superior	01	00	000 001 000 300 11	1,036,204.00 0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-003-0001			Servicios administrativos	0	3,963,796.00
000-004-0001			Personas jurídicas beneficiadas con aportes y/o cuotas para transporte	-5,000,000.00	0
000-009-0001			Dirección superior	0	1,036,204.00
Total				-5,000,000.00	5,000,000.00

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO CON LA FINALIDAD DE EFECTUAR EL TRASLADO DE RECURSOS DEL PROGRAMA 99 "PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS" HACIA EL 01 "ACTIVIDADES CENTRALES" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 INGRESOS CORRIENTES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES	
-------------	--	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

ENVIADO PRESUPUESTO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Licda. Luz María Jirucyo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
"USEPLAN"
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación		
	PAGINA : 2	DE 3	
	FECHA : 19/01/2018		
	HORA : 11:56:53		
REPORT:R00817650.rpt			

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	
	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	
11130043 - 0 - 000		

DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 18/01/2018
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1	ADJUNT.2-2018	REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
	DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES	-5,000,000.00	5,000,000.00
0000-SIN ORGANISMO	-5,000,000.00	5,000,000.00
0000-SIN CORRELATIVO	-5,000,000.00	5,000,000.00
Total	-5,000,000.00	5,000,000.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO										
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA	
201	99	00	000	001	000	000-004	Personas jurídicas beneficiadas con aportes y/o cuotas para transporte	-1	Aporte	
201	99	00	000	001	000	000-004-0001	Personas jurídicas beneficiadas con aportes y/o cuotas para transporte	-1	Aporte	

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO										
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA	
201	01	00	000	002	000	000-003	Servicios administrativos	1	Evento	
201	01	00	000	002	000	000-003-0001	Servicios administrativos	1	Evento	

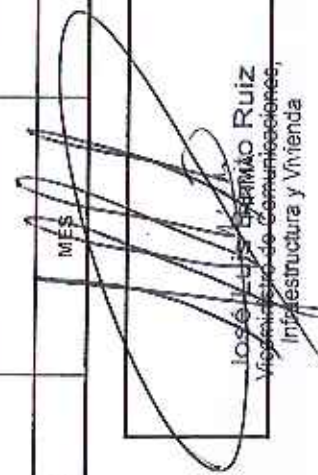
REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON LA FINALIDAD DE EFECTUAR EL TRASLADO DE RECURSOS DEL PROGRAMA 99 "PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS" HACIA EL 01 "ACTIVIDADES CENTRALES" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 INGRESOS CORRIENTES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

ENVIADO PRESUPUESTO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO


 Juan María Ortiz
 Coordinador
 Unidad Sectorial de Planificación
 - U.S.P.P.A.N.
 Ministerio de Infraestructura y Vivienda


 José Luis Barrios Ruiz
 Viceministro de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación				PAGINA : 3 DE 3
					FECHA : 19/01/2018
					HORA : 11:56:53
					REPORT: R00817650.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.:
11130013 - 0 - 000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA		19

DOC. RESPALDO:	ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	18/01/2018
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA1	ADJUNT. 2-2018	REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								JUSTIFICACION
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCION PRODUCTO	
201	01	00	000	001	000	000-000	Dirección superior	El movimiento NO genera aumento ni disminución de Metas Fisicas.
201	01	00	000	001	000	000-009-0001	Dirección superior	

Unidad Ejecutora Consolidada

REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON LA FINALIDAD DE EFECTUAR EL TRASLADO DE RECURSOS DEL PROGRAMA 99 "PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS" HACIA EL 01 "ACTIVIDADES CENTRALES" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 INGRESOS CORRIENTES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES
--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

ENVIADO PRESUPUESTO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Licda. Luz María Urcuyo Coordinadora Unidad Sectorial de Planificación - U.S.E.P. - Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda
--

José Luis Benítez Ruiz Viceministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 3 FECHA : 28/02/2018 HORA : 15:11:30 REPORTE: R00817622.rpt
--------------------------	--	--

CÓDIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 3
11130013 - 201 - 000	DIRECCION SUPERIOR	

DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO: ADJINT. 2-2018	FECHA DOC. RESPALDO: 18/01/2018
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG SP PY ACT OB GRUPO FF	SOLICITADO	APROBADO
000-004-0001 Personas jurídicas beneficiadas con aportes y/o cuotas para transporte	99 00 000 001 000 400 11	Total	-5,000,000.00
			-5,000,000.00

Total			-5,000,000.00
-------	--	--	---------------

Total			-5,000,000.00
-------	--	--	---------------

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG SP PY ACT OB GRUPO FF	SOLICITADO	APROBADO
000-003-0001 Servicios administrativos	01 00 000 002 000 300 11	Total	5,000,000.00
000-008-0001 Dirección superior	01 00 000 001 000 300 11		3,963,796.00
			1,036,204.00

Total			5,000,000.00
-------	--	--	--------------

Total			3,963,796.00
-------	--	--	--------------

Total			1,036,204.00
-------	--	--	--------------

RESUMEN POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-003-0001 Servicios administrativos	0	3,963,796.00
000-004-0001 Personas jurídicas beneficiadas con aportes y/o cuotas para transporte	-5,000,000.00	0
000-008-0001 Dirección superior	0	1,036,204.00
Total	-5,000,000.00	5,000,000.00

DESCRIPCIÓN CONSOLIDACION DE REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS No.2 PARA EL FORTALECIMIENTO DEL GRUPO DE GASTO (300 PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES), QUE SERVIRA PARA EL EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE DATOS Y PARA EL CAMBIO DE LA FLOTILLA DE VEHICULOS, CON CARGO A LA ACTIVIDADES CENTRALES, DE LA DIRECCION SUPERIOR DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión.

APROBADO PRESUPUESTO

FECHA DE APROBACIÓN	
DIA	MES AÑO

Licda. Luz María Urcuyo
 Coordinadora
 Unidad Sectorial de Planificación
 - U.S. PLAN -
 Ministerio de Comunicaciones
 Infraestructura y Vivienda

José Luis Barrios
 Vicepresidente de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

SISTEMA DE GESTION SIGES

Comprobante de Reprogramación subproductos

PAGINA : 2 DE 3

FECHA : 26/02/2018

HORA : 15:11:30

REPORTE: R0017622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO
11130013 - 201 - 000	DIRECCION SUPERIOR

DOC. RESPALDO:	ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	18/01/2018
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA	ADJINT.2-2018	REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES		-5,000,000.00	5,000,000.00
0000-SIN ORGANISMO		-5,000,000.00	5,000,000.00
0000-SIN CORRELATIVO		-5,000,000.00	5,000,000.00
Total		-5,000,000.00	5,000,000.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
201	99	00	000	001	000	000-004	Personas jurídicas beneficiadas con aportes y/o cuotas para transporte	-1	Aporte
201	99	00	000	001	000	000-004-0001	Personas jurídicas beneficiadas con aportes y/o cuotas para transporte	-1	Aporte

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
201	01	00	000	002	000	000-003	Servicios administrativos	1	Evento
201	01	00	000	002	000	000-003-0001	Servicios administrativos	1	Evento

DESCRIPCIÓN CONSOLIDACION DE REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS No.2 PARA EL FORTALECIMIENTO DEL GRUPO DE GASTO (300 PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES), QUE SERVIRA PARA EL EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE DATOS Y PARA EL CAMBIO DE LA FLOTILLA DE VEHICULOS, CON CARGO A LA ACTIVIDADES CENTRALES, DE LA DIRECCION SUPERIOR DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

APROBADO PRESUPUESTO

FECHA DE APROBACIÓN	
DÍA	MES AÑO

Licda. LUIS MARIA LUCERO
 Coordinadora
 Unidad Sectorial de Planeación
 - U.S.P.N.
 Ministerio de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

José Luis Benito Ruiz
 Viceministro de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda



RESOLUCIÓN SEGFIS No. 015-2018

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2018, EN
LOS VALORES ASIGNADOS

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la aprobación del Comprobante de Reprogramación Consolidación del Sistema de Gestión –SIGES– para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2018 de la Dirección Superior –DS– y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018. La Unidad descrita anteriormente, solicita se valide el proceso de aprobación del Comprobante de Reprogramación Consolidación No.19 a nivel Ministerial del Sistema de Gestión –SIGES–, con la finalidad de realizar el movimiento físico en concordancia con la modificación presupuestaria tipo INTRA 1 por un monto de Q.5,000,000.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para la Dirección Superior –DS– para el ejercicio fiscal 2018; **CONSIDERANDO:** Que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 300-2017 y Decreto Número 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala en sus artículos 75 y 76, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución de la máxima autoridad las reprogramaciones (en este caso la modificación de metas físicas de presupuesto de funcionamiento se utiliza el SIGES), lo cual debe estar en concordancia con su planificación para el año vigente; **POR TANTO:** Con base en lo que determina el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 300-2017 y sus artículos 75 y 76, del Decreto Número 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala, **RESUELVE: PRIMERO:** Validar el proceso de aprobación de Modificación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2018 a cargo de la Dirección Superior –DS–, del Ministerio de Comunicaciones



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Infraestructura y Vivienda que así lo requiere, conforme los comprobantes anexos;
SEGUNDO: Pase a la Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN- para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 300-2017, **TERCERO:** Para los controles correspondientes notifiqúese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, Dirección Técnica del Presupuesto -DTP- Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas -CGC- para los controles correspondientes-----


VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Cristian Alexander Aguilar López
Viceministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda




VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda
Enviado al Despacho



SISTEMA DE GESTION
SIGES

Comprobante de Reprogramación Consolidación

PAGINA : 1 DE 3
FECHA : 28/02/2018
HORA : 14:27.53
REPORTE: R00817650.rpt

CODIGO

11130013 - 0 - 000

ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO
MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

COMPROBANTE No.: 19

DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL

CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1

NO. DOC. RESPALDO:

AD/INT.2-2018

FECHA DOC. RESPALDO: 18/01/2018

REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO				
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY ACT OB	GRUPO FF
000-004-0001 Personas jurídicas beneficiadas con aportes y/o cuotas para transporte	99	00	000 001 000	400 11
Total				-5,000,000.00
				-5,000,000.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO				
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY ACT OB	GRUPO FF
000-003-0001 Servicios administrativos	01	00	000 002 000	300 11
Total				5,000,000.00
000-009-0001 Dirección superior	01	00	000 001 000	300 11
				3,963,796.00
				1,036,204.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
	SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-003-0001	Servicios administrativos	0	3,963,796.00
000-004-0001	Personas jurídicas beneficiadas con aportes y/o cuotas para transporte	-5,000,000.00	0
000-009-0001	Dirección superior	0	1,036,204.00
Total		-5,000,000.00	5,000,000.00

DESCRIPCIÓN REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON LA FINALIDAD DE EFECTUAR EL TRASLADO DE RECURSOS DEL PROGRAMA 99 "PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS" HACIA EL 01 "ACTIVIDADES CENTRALES" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 INGRESOS CORRIENTES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

FINALIZADO

FECHA DE APROBACIÓN

DIA

MES

AÑO

Eda. Luz María Urquiza
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
- U.S.E.P.A.N.
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Jose Luis Benitez Ruiz
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 2 DE 3 FECHA : 28/02/2018 HORA : 14:27:53 REPORTE:R00817650.rpt
-----------------------------	---	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 19
11130013 - 0 - 000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	

DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 18/01/2018
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1	AD/INT.2-2018	REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES	-5,000,000.00	5,000,000.00
0000-SIN ORGANISMO	-5,000,000.00	5,000,000.00
0000-SIN CORRELATIVO	-5,000,000.00	5,000,000.00
Total	-5,000,000.00	5,000,000.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
201	99	00	000	001	000	000-004	Personas jurídicas beneficiadas con aportes y/o cuotas para transporte	-1	Aporte
201	99	00	000	001	000	000-004-0001	Personas jurídicas beneficiadas con aportes y/o cuotas para transporte	-1	Aporte

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
201	01	00	000	002	000	000-003	Servicios administrativos	1	Evento
201	01	00	000	002	000	000-003-0001	Servicios administrativos	1	Evento

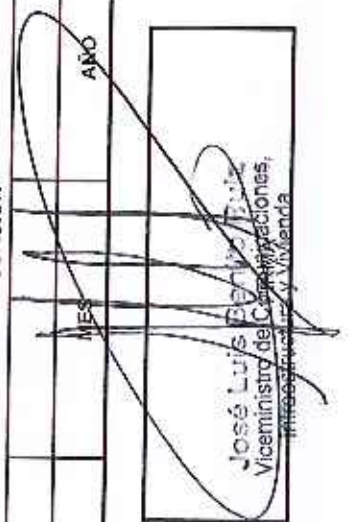
DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO CON LA FINALIDAD DE EFECTUAR EL TRASLADO DE RECURSOS DEL PROGRAMA 99 "PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS" HACIA EL 01 "ACTIVIDADES CENTRALES" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 INGRESOS CORRIENTES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

FINALIZADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO


Coordinadora
Unidad Seccional de Organización
- U.S.E.O.A.N -
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda


Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

36

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación Consolidación		PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 28/02/2018 HORA : 14:27:53 REPORTE: R00817650.rpt
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 19
11130013 - 0 - 000		MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA		
DOC. RESPALDO:		ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	18/01/2018
CLASE MODIFICACIÓN:		INTRA1	AD/INT. 2-2018	REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION						
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD
201	01	00	000	001	000	000-003
Descripción superior						
El movimiento NO genera aumento ni disminución de Metas Fisicas.						
201	01	00	000	001	000	000-009-0001
Dirección superior						
El movimiento NO genera aumento ni disminución de Metas Fisicas.						

Unidad Ejecutora Consolidada
201-3

REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON LA FINALIDAD DE EFECTUAR EL TRASLADO DE RECURSOS DEL PROGRAMA 99 "PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS" HACIA EL 01 "ACTIVIDADES CENTRALES" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 INGRESOS CORRIENTES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES
--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

FINALIZADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO


Unidad Sectorial de Planificación
IICA V.T.A.
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda
FIRMA


José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda